



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000501-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a retomar la organización de la vida de los mayores en el medio rural mediante un programa específico para los mayores y discapacitados en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000501, formulada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a retomar la organización de la vida de los mayores en el medio rural mediante un programa específico para los mayores y discapacitados en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 501, instando a la Junta de Castilla y León a retomar la organización de la vida de los mayores en el medio rural mediante un programa específico para los mayores y discapacitados en el mismo.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **Presentar el Programa Integral de Envejecimiento Activo, una vez finalizada su elaboración y consensuado con las entidades implicadas.**
- **Apoyar al movimiento asociativo para el mantenimiento de la infraestructura básica necesaria para el desarrollo del Programa Integral de Envejecimiento Activo de Castilla y León.”**

Valladolid, 12 de noviembre de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo